



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Niveles de Violencia en parejas jóvenes del distrito de Ate, 2020

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Pérez Huamán, Zonia Alessandra (ORCID: 0000-00001-6627-3958)

ASESOR:

Mg. Castro Santisteban, Martín (ORCID: 0000-0002-8882-6135)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia

LIMA- PERÚ

2021

Dedicatoria

A mis padres Zonia y Alejandro, por alentarme a lograr mí meta a pesar de la difícil situación.

A mis hermanas y hermano quienes me apoyaron en esta investigación.

Y a la memoria de mi querida abuela Victoria.

Zonia Alessandra.

Agradecimiento

A Dios, por derramar su bendición a mi persona y darme la voluntad de la vida de mí día a día.

A mi familia por el apoyo incondicional que dieron desde el inicio de mi carrera.

Al Mg. Martín Castro Santisteban, por sus provechosas enseñanzas, aportes y orientaciones en este presente desarrollo de investigación.

Índice de contenido

	Pág.
Caratula	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEORICO	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1 Tipo y diseño de investigación	11
3.2 Variables y Operacionalización	11
3.3 Población, muestra, muestreo	12
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.5 Procedimiento	14
3.6 Método de análisis de datos	15
3.7 Aspectos éticos	15
IV. RESULTADOS	16
V. DISCUSIÓN	22
VI. CONCLUSIONES	26
VII. RECOMENDACIONES	27
REFERENCIAS	28
ANEXOS	35

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Niveles de violencia en parejas jóvenes	16
Tabla 2. Niveles de violencia en conductas de restricción	17
Tabla 3. Niveles de violencia en conductas de desvalorización	18
Tabla 4. Niveles de violencia física	19
Tabla 5. Niveles de violencia sexual	20
Tabla 6. Niveles de violencia en parejas jóvenes según el sexo	21

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar los niveles de violencia en parejas jóvenes del distrito de Ate, 2020; corresponde a un diseño no experimental, transversal, de tipo básico y nivel descriptivo. El muestreo fue no probabilístico por conveniencia donde participaron 200 jóvenes, que oscilan entre las edades de 18 a 26 años, el instrumento utilizado fue la Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (EVRP – J) que cuenta con la validez y confiabilidad. Los resultados muestran mayor predominancia con un nivel alto de violencia en las parejas jóvenes, de la misma manera las conductas de restricción y desvalorización prevalece el nivel alto, a diferencia de la violencia física que se encuentra en un nivel bajo, la violencia sexual se encuentra en nivel medio; según sexo predomina el nivel alto el sexo femenino son quienes han sufrido mayor violencia a diferencia del sexo masculino que es menor el nivel de violencia, por ende se concluye que la mayoría de los encuestados jóvenes presentan niveles altos de violencia en sus relaciones de parejas, pues responde a las dimensiones como la violencia psicológica, física y sexual.

Palabras Clave: Violencia de pareja, jóvenes, restricción, desvalorización, física.

Abstract

The present research aimed to determine the levels of violence in young couples in the district of Ate, 2020; it corresponds to a non-experimental, cross-sectional design, of a basic type and descriptive level. The sampling was non-probabilistic by convenience where 200 young people participated, ranging between the ages of 18 to 26 years, the instrument used was the Scale of Violence in the Relationship of Couple in Young People (EVRP - J) that has validity and reliability. The results show a greater predominance with a high level of violence in young couples, in the same way the behaviors of restriction and devaluation prevail the high level, unlike physical violence that is at a low level, sexual violence is found medium level; According to sex, the high level predominates, the female sex, who have suffered more violence, as opposed to the male sex, who is less the level of violence, therefore it is concluded that the majority of young respondents present high levels of violence in their relationships, as it responds to dimensions such as psychological, physical and sexual violence.

Keywords: Intimate partner violence, youth, restriction, devaluation, physic

I. INTRODUCCIÓN

Según la OMS (2016), en el mundo se han registrado homicidios con cifras de 200 000, siendo el 43% en parejas jóvenes y adolescentes entre las edades de 10 a 29 años, entre estos hechos existen un 83% que son víctimas por el sexo masculino, así mismo al realizar estudios se expone que un 3% y un 24% de las mujeres manifestaron ser forzadas a estar íntimamente con la pareja.

La OMS (2020), existe una gran prevalencia entorno a la violencia tanto sexual y física en las parejas jóvenes, dada con mayor número de porcentajes en las mujeres; en Japón existe un 13% de violencia física que se da a través de bofetadas, patadas y entre otras agresiones. A la vez se menciona que en relación con el abuso sexual se ha registrado 6% y en Etiopía con un 59%, cabe resaltar que en Serbia y Montenegro se han evidenciado casos de coaccionar a la mujer a tener relaciones sexuales con un porcentaje de 46%; donde se estima que la mayor violencia es hacia la mujer creando represiones hacia la pareja.

Así mismo el Instituto Vasco de la Mujer (2017), se registró 2.905 cosas de mujeres jóvenes agredidas por parte de sus parejas o exparejas, resaltando la violencia doméstica, de género y pareja ya que se registró un total de 4.999 víctimas de agresión en el transcurso del año mencionado. Por concerniente se evidencia que las mujeres jóvenes son las que han sido mayormente agredidas por parte pareja o expareja, con el 75.2% y un 18.6% que existe actos violentos dentro del entorno familiar ejercida por el agresor.

Por otro lado, el Instituto Mexicano Juvenil (2017), se ha registrado 20,762 casos por maltrato hacia la pareja, siendo que 18, 293 son varones y 2, 383 mujeres, pues se dice que el maltrato constante fue hacia el varón en marcándose como violencia conyugal confirmado por el INEGI, por ende, el 25% de las denuncias pertenecen a varones maltratados por su cónyuge, siendo 5.632 las personas que fueron denunciadas; el 23.8% mujeres y el 76.2 % varones.

A nivel nacional el INEI (2018), manifiesta que dentro del país existen mujeres violentadas entre las edades de 15 a 49 años, dándose mayores índices en la violencia sexual, física y verbal practicado por la pareja según los tanteos de

ENDES en el año 2017; los departamentos seleccionados y con registro de tasas altas fueron, Junín 73.6%, Pasco 74.3%, Puno 74.7%, Apurímac 78.0% y Cusco con 79.4%. Al finalizar la encuesta en dichos departamentos se evidencia que las mujeres cumplían el rol de víctimas dentro de una relación sentimental, a causa de ello se observa que un 26.8% reciben empujones, lanzamiento de objetos, sacudidas, como también 18.2% bofetadas, retorcidas de brazos, 15.3% reciben puñetazos, amenazas con objetos, 10.2% son arrastradas o amedrentadas con patadas, 2.8% trataron de ser quemadas o estranguladas, 2.2% fueron amenazadas con cuchillo y pistola. Observándose que la tasa más alta se da en la violencia física.

Por otra parte, el MIMP (2019), mediante el Centro de Emergencia Mujer se registraron parejas violentadas en ambos sexos; en el mes de enero se asentó mujeres maltratadas con un porcentaje del 87%, siendo menor al registro del año anterior que fue con el 85%, existiendo los casos registrados de violencia, sin embargo, en el mismo mes se reportó el 13% de varones maltratados, de igual manera siendo mayor al registro del año anterior con un 15%. Los registros según las edades de 18 a 59 años los tipos de violencias con frecuencia fueron en violencia económica (38 casos), violencia física (4, 328 casos), violencia psicológica (5, 018 casos), y violencia sexual con (411 casos), dado que el 96% se dio en mujeres a diferencia que en varones el 4%, cabe resaltar que cada año se incrementa de manera progresiva el ímpetu en las relaciones de pareja.

A nivel local según el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - Ate (2018) enfatizo que existe un rango de víctimas por violencia, tanto en varones como en mujeres dentro del distrito de Ate, pues se evidencio que el 49.30% pertenecen a mujeres maltratadas entre las edades de 20 y 40 años, así también en varones maltratados con el 58.50% en el mismo rango de edad, siendo un total de 5.362 personas que han sido violentadas y denunciadas a lo largo del año mencionado.

Por todo lo expuesto se evidenciaron que existieron casos de violencia en las relaciones de jóvenes parejas, en el cual hay un aumento de fluencia en mujeres más que en varones, sin embargo, a la fecha no se ha encontrado mayores investigaciones actuales, siendo un tema muy relevante para la sociedad.

En base a la realidad problemática se realizó la formulación del problema:
¿Cuáles son los niveles de violencia en parejas jóvenes del distrito de Ate, 2020?

El presente estudio se justifica por su aporte beneficioso a la comunidad social puesto que ayudará a fortalecer los conocimientos previos, así como a tener una percepción de la realidad de la población joven del distrito de Ate, así también para la población en general; pues dichos resultados serán útiles para futuras investigaciones, y que beneficiaron a los estudiantes, docentes, a otros investigadores, a las autoridades de salud y educación, así como a Instituciones que cubren por el bienestar de las personas y que están en contra de la violencia de cualquier índole.

A nivel teórico, contribuirá con la comunidad científica especialmente en la rama de la psicología, ya que a partir del análisis de la realidad y del estado del arte no se ha encontrados estudios actuales de la violencia en parejas jóvenes en la ciudad de Lima y al interior del país, por eso se estima que este trabajo llenará un vacío de conocimiento en esta temática; estos se demuestra que, al realizar la búsqueda se registraron escasas investigaciones referente a la variable de estudio, conllevando a que este proyecto pueda servir como antecedente para otras investigación a futuro.

Como objetivo se propuso, determinar los niveles de violencia en las parejas jóvenes del distrito de Ate, y como específicos se plantearon describir la violencia a través de las dimensiones de conductas de restricción, conductas de desvalorización, violencia física, violencia sexual y según sexo.

II. MARCO TEÓRICO

Como trabajos previos, a nivel internacional citamos Greenman and Matsuda (2016) en su estudio *From Early Dating Violence to Adult Intimate Partner Violence*, la muestra fue de 1000 jóvenes entre mujeres y varones, pertenecientes a una Universidad Pública de Nueva York, se les aplicó la Escala de Tácticas de Conflicto (CTS2), dando como resultado altos niveles de violencia hacia sus parejas como lanzar objetos (45.0%), empujar (36.5%), abofetear (30.0%), dañar con el puño (29.8%), asfixiar (18.1%), amenazar con objetos punzantes (10.5%), siendo más señaló la violencia física.

Así mismo Moral, García, Cuetos y Servit (2017), estudiaron la violencia en las parejas jóvenes y adolescentes españoles, tuvo como objetivo describir la violencia en una muestra de 224 entre adolescentes y jóvenes de las edades de 15 a 26 años, lo cual se les aplicó el cuestionario (CUVINO) Violencia entre Novios, por consiguiente se han obtenido los resultados en base a los criterios de tolerancia cero, en el caso de los varones el 82.5% fueron víctimas de violencia y 91.4% el en el caso de las mujeres.

Como también Cortés-Ayala, et al; (2015), en su estudio *Intimate partner violence in the relationships of mexican youth*, el objetivo fue examinar las conductas de violencia de pareja, a través del cuestionario CUVINO, con una muestra de 3495 jóvenes, entre mujeres 1958 y varones 1537, dando como resultados según sus factores más relevantes como el desapego evidenciando el 55% en varones y el 58.3% mujeres, el factor de coerción los hombres presentan mayor tendencia dentro de esta conducta hacia su pareja con un 46%.

También a Martínez, Vargas y Novoa (2016) al analizar la violencia en el noviazgo teniendo como objetivo de describir las características de la violencia tanto ejercida y recibida en jóvenes, la muestra fue no probabilística con la participación de 589 jóvenes colombianos, se aplicó de manera anónima y voluntaria el cuestionario de Auto Informe Sobre Incidencias de Violencia Conyugal, los resultados evidencian (51.5%) que ejercieron por lo menos una conducta violenta en su relación de pareja entre mujeres y varones, observándose

hostigamiento al realizar llamadas constantemente (29.4%), tener control del otro (23.5%), acusaciones constante de infidelidad (29.9%), vigilancia en el lugar de trabajo y estudio (18.2%), prohibición a reuniones y amistades (15.8%). También violencia de conductas de desvalorización como, humillación (12.9%), hablar mal delante de las amistades (12.5%), insultos (19.8%), culpar de todo el mal que sucede (14.3%), burlarse (13.9%), entre otras.

Del mismo modo, Arbach, Nguyen- Vo y Bobbie (2015) en el artículo violencia física en el noviazgo, tiene la finalidad de evidenciar la violencia en las parejas mediante el uso del CTS2, un instrumento que mide las tácticas de conflictos, tiene como muestra 963 jóvenes parejas estudiantes de una universidad pública de Argentina, los resultados fueron que la violencia física entre ambos sexos se dio en promedio de 34% de parte de las mujeres y el 22% por parte de varones que agredieron a sus pareja, por lo general el 52% de las parejas presentaron este tipo de violencia, evidenciándose lesiones (6%) en los 12 últimos meses de relación.

A nivel nacional citamos a Enríquez-Canto, et al (2020); en su análisis sobre la violencia sexual de pareja en mujeres peruanas, tuvo el objetivo de calcular los niveles según la disminución o aumento del riesgo de violencia sexual por la pareja actual; su diseño fue descriptivo trasversal, con la muestra de 21,414 parejas peruanas en el rango de edades 15 a 49 años, el 30.72% de la costa, el 25.89% en la selva, el 32.51% en la sierra y el 10.88% son de Lima Metropolitana, el instrumento aplicado fue la encuesta ENDES, como resultados se ha obtenido que el 29.5% fueron violentadas físicamente, el 6.3% sufrió violencia sexual iniciada por la pareja, así también el 43.6% presentaron violencias por parte de las familias.

Por otro lado, Colonio (2019), estudió el nivel de violencia en las relaciones de enamoramiento en jóvenes de una Universidad Privada de Huancayo, la cual contiene un nivel descriptivo la selección la muestra consta de 294 estudiantes donde se les aplicó (CUVINO) Cuestionario de Violencia para Novios, en base a los resultado se observó que el 81.97% encuestados entre varones y mujeres, obtuvieron un nivel de violencia moderado, adecuándose a una relación sentimental, así mismo a nivel leve de violencia en la pareja se obtuvo 6.46% y seguido de 1.02% que ha ejercido nivel severo de violencia.

Por consiguiente, Murga (2019), en su investigación Aceptación de la violencia en el noviazgo, tuvo como finalidad de que se analice el nivel de las dimensiones de la aceptación de la violencia en las parejas, lo que concierne a metodología se manejaron tipo básica- descriptiva, como también la muestra es de 335 estudiantes de una Universidad Privada de Chiclayo, el instrumento aplicado fue la (ADV), Escala de aceptación de la violencia en el noviazgo, obteniendo como resultado que el 53% tiene referente a la desvinculación, también el 50% nivel bajo de aceptación sobre la violencia de pareja, concluyendo que los jóvenes estudiantes usan estrategias inconsciente de que no son maltratados o violentados.

Así mismo Quispe (2018), tiene como objetivo en su estudio determinar la existencia de violencia en las relaciones de pareja en una Universidad Nacional de Puno usando el diseño descriptivo, conforme a la muestra es de 235 personas que se encuentran entre las edades de 17 a 24 años, en relación a jóvenes y adolescentes, contiene muestreo probabilístico, el instrumento utilizado es (CUVINO) Cuestionario de Violencia entre Novios, obteniendo los siguientes resultados en primera estancia el 3% violencia severa, el 23.4% violencia leve y el 73.6% violencia moderada en las relaciones de pareja, por otro lado con en base a sus dimensiones del instrumento se obtuvo mayor frecuencia en la coerción con 44.3%, humillación 37.4%, instrumental 15.3%, desapego con 61.3%, violencia sexual 41.7%, genero 43.8%, física 32.3% y castigo emocional 31.5%.

Como también Begazo (2016), en su estudio que tiene como objetivo explicar la existencia de violencia durante la relación en los jóvenes de psicología de una Universidad Nacional de Arequipa, en base a la metodología el diseño fue descriptiva- transversal, teniendo una muestra de 30 estudiantes que oscilan entre los 19 a 26 años. Se le aplicó el instrumento (CUVINO) Cuestionario de Violencia entre Novios mostrando un resultado que el 86.7% pertenece a Coerción, la Violencia Instrumental con 40.0%, Violencia física con 43.4%, el 83.0% Desapego, el 70.0% Genero, el 63.3% por Castigo Emocional, el 63.4% Violencia por Humillación y el 53.0% Violencia Sexual; son las estadísticas que se presentar, resaltando que menores porcentajes se evidencian en la violencia física e instrumental.

Existen diversos autores que definen la violencia, ya que es un tema con una amplia gama de información, el cual los siguientes autores prevalecen la violencia netamente en parejas jóvenes.

Rubio-Garay, et al. (2015) manifiestan que la violencia en las parejas es un acto mediante el cual la persona manipula y toma el control de la otra, ejerciendo al daño tanto física, emocional y sexual. Afectando de manera directa a la persona, ya que esta recibe ataques hacia su autoestima, asimismo chantajes, insultos, manipulación sutil y los golpes. Se inician en la adolescencia con la interacción y atracción hacia la otra, llegando a la etapa de la juventud el cual creen tener una relación amena con la otra aceptando parte de la relación, la agresión, los maltratos y estas son confundidas por el afecto, y cariño, que en realidad son conductas controladoras, los mencionados actos a posterior trasciende al entorno social, familiar y laboral aceptando a convivir con estas en dichos ámbitos.

En relación con Morales y Rodríguez (2012), manifiestan que la violencia es cualquier acto que se da mediante una persona que intenta doblegar a su pareja, con las intenciones de dañar, y dominar a su poder, con el uso de amenazas tales como la fuerza física, restricción que es parte de la psicológica, abuso sexual. Cabe resaltar que los autores manifestaron que estos actos no solo se dan en la pareja jóvenes sino también las parejas casadas, conviviente, novios, excluyendo que las víctimas de violencia también cometen violencia con otros, normalmente no en todas las relaciones existe violencia mutua.

En base a las teorías se toma a Walker (1984) que nos explica el ciclo de la violencia que está compuesta por tres fases, en primera estancia se encuentra la fase de acumulación de tensión, evidenciando sumisión en la pareja, violencia psicológica, colocando sobrenombres, la segunda fase es de explosión agresión, demostrando la agresión física y sexual, como amenazas, obligación a mantener relaciones sexuales. La tercera fase de reconciliación, el agresor mediante la manipulación emocional desea el perdón, incentivando a la pareja a través promesas de cambio, y está llegando aceptar. Asimismo, Bandura (1977) refuerza lo escrito con su teoría del aprendizaje social, expone que las conductas son aprendidas por su entorno social, por ende, esta se ejecutó en la pareja, en el momento de resolver los conflictos amorosos, se evidencia los patrones de

conductas violentas, aprendidas en la infancia. Se consideran estas dos teorías se refuerzan, de tal sentido que la violencia en las parejas se aprende en el entorno social y por consecuente se evidencian en las relaciones ejerciendo la violencia en la pareja, siendo violencia física, psicología y sexual.

Así también se tiene en cuenta el modelo ecológico de Bronfrenbrenner (1977) dicho modelo explica sobre la violencia de pareja, identificando los factores de protección contra la problemática; así también Heise (1998) expresa que el modelo fue inicialmente un estudio sobre el abuso infantil, posteriormente se utiliza para el tema de violencia de pareja.

Por ende, Bronfrenbrenner (1977), propuso cuatro factores, el primer factor es a nivel individual, que se centra en la historia personal de la persona quien coopera en la relación, por otro lado, se dice que el desarrollo del individuo destaca a nivel de la rigidez de los roles familiares, ejecuta la violencia para solucionar los conflictos, observar violencia en la familia siendo un factor de riesgo para la persona. Segundo se encuentra el microsistema, refiriéndose al entorno familiar, el autor hace referencia que al tener la toma de decisiones el varón se considera un indicador de maltrato en el marco de la sociedad observándose que tienden a manejar a la mujer por ende se cataloga que tiene la potestad de la administración económica, y así mismo de su pareja. Tercero el exosistema, este factor está comprendida, por la vecindad, el entorno laboral, red social, la iglesia, que incitan a que perdure el problema a través de patrones sexistas, culturales y autoritarios. Y el cuarto factor es el macrosistema, el cual se exterioriza los valores de la ideología, culturales que son parte de la sociedad, dentro de esta influyen el microsistema y el exosistema, transmitiéndose normas legítimas el uso de la agresión en el entorno social (Bronfrenbrenner, 1977).

Por otro lado Bogantes (2008), manifestaron que la violencia psicológica es un hecho que está destinado a deshonrar las decisiones, acciones de otros individuos, comportamientos y creencias, mediante la intimidación, amenaza, manipulación, aislamiento, humillación, u otras conductas que comprometieron y perjudiquen a la salud psicológica y al desarrollo personal. En otras aportaciones similares, Martínez (2014) infiere en base al mismo tema que este tipo de violencia suele ser direccionada por un daño emocional y abuso verbal, en otras palabras, la

desvalorización, puesto que se evidencian, los insultos, los menosprecios, amedrentando con amenazas de causar daño a la pareja.

Asimismo, Carreño y Santos (2016) manifestaron que la violencia física es conocida como un daño irreparable a nivel físico-orgánicos del individuo que se percibe como los moretones, fracturas, hematomas, existiendo estas lesiones que perjudica a la estabilidad fisiológica de la persona. En otro contexto Martínez (2014), enuncia los indicadores más frecuentes, que en estudios fueron resaltados por evidenciar resultados con índices mayores en la violencia física como recibir empujando, patadas, mordiendo, recepción de bofetadas, jalar el cabello con la finalidad de denigrarla y atentar con su autoestima.

De igual manera, Hunt (2005) refirió en base a la dimensión violencia sexual que se ejerce con mayor intensidad en las parejas, reforzando que esta violencia es bidireccional, la cual está sometida una de las parejas por obligación y por el uso deliberado de la fuerza bruta, éstas incluyen: tratamiento y actitudes sexualmente degradantes, amenazar o forzar a mantener relaciones sexuales, ocasionado las violaciones, traumas en la víctima; adulterio, forzar a la pareja a ver pornográfica, grabarse teniendo relaciones sexuales para luego ser publicadas en las redes, imponer a la persona a tener relaciones sexuales con otro. Así también en otras fuentes como el Código Penal manifestó que la violencia sexual es considerada como violación; que son contra la honestidad de uno mismo, como recibir nefastamente: tocamientos indebidos, exhibicionismo, son actos con fines sexuales donde se aplicada el uso de fuerza o la amenaza a usarla, aplicando el chantaje, manipulación, etc.

En relación a los factores de riesgo Sears, Byers y Lisa (2007), manifiesto que la población juvenil ejerce los tres tipos importantes de la violencia sexual psicológica y física, teniendo relación con los factores de riesgo como a nivel individual, el manejo de sus emociones, la ausencia de afecto, sexo, tensión, a nivel familiar, los antecedentes de maltrato durante la infancia, estereotipos de géneros, así mismo en una relación de pareja, tener actitudes conservadoras hacia la otra, temor a ser objeto de la otra, ejercer la violencia sexual y física. A diferencia de Rojas-Solís (2013), éstos insisten sobre los factores de riesgo benefician la violencia del noviazgo y caracterizan los perfiles antes mencionados, de tal manera

que, en base a una investigación realizada a parejas jóvenes, se evidenciaron en diversos países que existe un patrón común, siendo parte de su dinámica de pareja. Por ende, los factores de riesgo encontrados son de utilidad para diseñar programas eficientes enfocados a la promoción de la salud como intervención y prevención.

En este sentido Rojas, Galleguillos, Miranda y Valencia (2013), nos recuerda que no se puede resolver la problemática sobre la violencia, sino que se pueda abordar siendo de una manera integral, reflexionando y analizando sobre los dos individuos en su entorno de la relación, visualizar la diversidad y los patrones culturales. Igual manera Giraldo, et al (2010) enfatizo que la prevención se da mediante realizaciones de programas de intervención, ya que de esa manera se concientizo a la población juvenil, para interceptar la violencia en la pareja así mismo incentivar a la población joven tomar conciencia sobre la violencia.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y Diseño de Investigación

El presente estudio es de tipo básico, ya que se buscó la recopilación de nuevos conocimientos en base a teorías y conceptos que ya han sido estudiados anteriormente (Hernández y Mendoza 2018). Asimismo, es descriptiva puesto que tiene como finalidad observar y cuantificar la modificación de una o más características en un grupo, sin establecer relaciones entre estas (Arias, 2012).

En relación con el diseño de la investigación fue no experimental, pues no se ejerció control ni manipulación de la variable, sino que se observó al fenómeno tal y como es en su ambiente natural, para después analizarlos; asimismo es transversal, ya que se encargara de recolectar datos y describir la variable en un solo momento (Hernández y Mendoza, 2018).

Es un estudio cuantitativo, puesto que son aquellos que adoptan datos numéricos y se pueden medir, también existió un control sobre los fenómenos, tanto en conteos y magnitudes (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

3.2 Variables y Operacionalización

Definición conceptual: Violencia en pareja. - La violencia es un ciclo que observa la acumulación de tensión, existiendo un maltrato hostil, evidenciándose en conductas de sumisión por parte de la pareja, siendo parecida a la violencia psicológica, se evidencian con las inadecuadas expresiones (Walker, 1984).

Seguido de la definición operacional de la variable se midió a través de una escala Likert teniendo 4 alternativas de respuesta: 0=Nunca, 1= A casi nunca, 2= A veces, 3= Casi siempre y 4= Siempre; reporta los niveles bajos, medios y altos de violencia.

Así mismo en relación a los indicadores se basan a las dimensiones, como primera dimensión, conductas de restricción cuenta con tres indicadores prohibición, invasión y control seguido de conductas de desvalorización, cuenta con los indicadores de humillación, insultos y burlase, violencia física los indicadores es

empujones asfixia abofetear, y finalmente violencia sexual que son hostigamiento, amenazas y obligación.

3.3 Población, muestra y muestreo

La población de este estudio estuvo conformada por parejas jóvenes que residen en el distrito de Ate. Del mismo modo mencionó que es un conjunto de unidades de análisis con cierta característica de atributos o interés que sean cuantificables en un periodo y en un lugar determinado (Arias, 2012).

Criterios de inclusión

- Jóvenes que se encuentren en las edades de 18 a 26 años de ambos sexos.
- Jóvenes que se encuentran en una relación o que han tenido una relación por lo menos 12 meses.
- Jóvenes que viven en el distrito de Ate.
- Jóvenes que aceptaron ser encuestados.

Criterios de exclusión

- Jóvenes que son menores de 18 años y mayores a los 26 años.
- Jóvenes nunca han tenido una relación sentimental.
- Jóvenes que no pertenecen al distrito de Ate.
- Jóvenes que no aceptaron ser encuestados.

La muestra estuvo conformada por 200 jóvenes entre mujeres y varones que mantuvieron una relación sentimental por lo menos 12 meses, entre los 18 y 26 años y residan en el distrito de Ate. En teoría la muestra es un subconjunto representativo que se separa del total de la población, el cual se recolectan datos y este se tiene que definir y delimitar con precisión recalcando ser representativa del conjunto (Arias, 2012).

El muestreo que se utilizó es no probabilístico que se define como un método de selección en donde no se le reconoce a la probabilidad que tiene los componentes de la población para agregar a la muestra (Hernández, et al 2018).

De tal manera que en esta investigación se utilizó la técnica de muestreo por conveniencia, ya que se permitió seleccionar algunos casos accesibles que aceptaron ser incluidos, por lo mismo es la accesibilidad y proximidad de parte del investigador (Otzen y Manterola, 2017). Cabe resaltar que la recolección se dio de manera virtual por los medios de comunicación, como las redes sociales Facebook, WhatsApp, correos electrónicos y mensajes de textos, siendo compartidos a los contactos que cumplieron con las características de la investigación.

La unidad de análisis es cada uno de los jóvenes que mantuvieron una relación sentimental por lo menos 12 meses.

3.4 Técnicas e instrumento de recolección de datos

La técnica que se utilizó fue la encuesta, permitiendo obtener información el cual se compartió a un grupo de personas teniendo conocimiento de un tema en específico; asimismo dicha encuesta puede darse de manera oral o escrita, vía teléfono o fax, donde interactúan dos sujetos uno que cumple el rol de encuestador quien realiza las preguntas y el segundo que es el encuestado quien las responde a la vez puede darse por video llamadas (Arias 2012).

Como instrumento se utilizó la Escala de Violencia en Relaciones de Pareja en Jóvenes (EVERP – J), que fue creado por Bejarano y Vega (2015) el cual mide los niveles de violencia en las relaciones de parejas jóvenes. Está compuesta por 21 ítems cuyas edades oscilan entre los 18 a 26 años, en ambos sexos y lugar de procedencia. Contienen 4 dimensiones violencia física, violencia sexual, conductas de restricción y conductas de desvalorización, la aplicación tiene una duración de 10 a 15 minutos aproximadamente puede darse de manera colectiva o individual.

En relación con la validez de este instrumento fue a través de 5 jueces expertos con conocimientos sobre la variable, los cuales objetaron un aproximado de 10 preguntas que fueron reformuladas, del mismo modo se utilizó la V de Aiken para tener mayor valorización sobre los jueces y la validez de constructo se cumplió obteniendo 0.8, en relación de sus dimensiones y la variable (Bejarano y Vega, 2014). Con respecto a la fiabilidad de este instrumento cuenta con 21 reactivos se obtuvo un Alpha de Cronbach general de 0,902, siendo una fiabilidad alta, de igual

forma con las dimensiones que se encuentra entre el rango de 0.7 al 0.902 de fiabilidad siendo un instrumento eficiente para uso de otras investigaciones.

Por otra parte, para este estudio se realizó una validez de contenido, mediante 3 jueces que dieron crédito a la pertinencia, relevancia y la claridad de los reactivos, luego se utilizó la V de Aiken filtrando las validaciones de los jueces, una vez validada con 0,08, se dio crédito para la prueba piloto que estuvo conformada por un grupo de 30 participante que se asemejan a la muestra; de esta manera se obtuvo la fiabilidad general de Alpha de Cronbach de 0,945, por dimensiones se obtuvo un rango de fiabilidad de 0,781 a 0,891; asimismo un análisis factorial de Kaiser Meyer Olkin se tiene el 0,712 por medio del programa de SSPS V.22.

3.5 Procedimientos

En la presente investigación se estructuró el cuestionario en formulario Google, donde en la primera hoja se dio la consigna y los datos de filiación, seguido el consentimiento informado, adicional se anexaron las preguntas del instrumento, pues fue aplicada de manera virtual por medios de las redes sociales, las resaltantes fueron Facebook y WhatsApp, realizando publicaciones, compartiendo en estados, a la vez escribiendo por interno a los contactos que cumplieron con el perfil de la investigación, siempre recalcando que existe un consentimiento en cual aceptaba o no ser encuestado, una vez recopilado los datos se elaboró una matriz o data, en la herramienta de Excel y SSPS V22.

3.6 Método de análisis de datos

Por ende, el análisis de datos se efectuó solo mediante la herramienta del SPSS V. 22, siendo estadística descriptiva se presentó a través de tablas, con las frecuencias y porcentajes según el orden de los objetivos que se han propuesto en relación con la variable y dimensiones.

3.7 Aspectos éticos

En la presente investigación se tuvo en cuenta los principios éticos dados por el APA, Colegios de Psicólogos y la Universidad Cesar Vallejo, en el cual se resaltaron los siguientes valores; se les brindó un consentimiento informado a las personas que cumplieron con el perfil de estudio y desearon participar de manera

anónima y voluntaria, manteniendo en reserva la consideración de confidencialidad y protección a los datos personales. Además, se siguieron los principios de bioética de beneficencia y no maleficencia, ello con la finalidad de salvaguardar el bienestar y los derechos de aquellos que interactuaron con el estudio, brindando una seguridad a las personas que están involucradas, siendo que dichos datos solo fueron usados para fines académicos, al igual que contar con el principio de integridad por parte de la investigadora, promover la honestidad y veracidad de la investigación, concluyendo se garantizó la difusión de conocimiento a la vez fomentar la aplicación de los resultados de las investigaciones, así como la transferencia de fuentes de investigación.

IV. RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados descriptivos de la variable de estudio.

Tabla 1.

Niveles de violencia en parejas jóvenes

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	53	26,5
	Medio	69	34,5
	Alto	78	39,0
	Total	200	100,0

En la tabla 1 se observa que el 39.0% de parejas jóvenes se encuentran en el nivel alto de violencia, el 34.5% en el nivel medio de violencia en parejas jóvenes y el 26.5%, que indica un nivel bajo de violencia.

Tabla 2.

Niveles de violencia en conductas de restricción

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	49	24,5
	Medio	71	35,5
	Alto	80	40,0
	Total	200	100,0

En la tabla 2 se observa que el 40.0% de nivel alto de violencia en conductas de restricción, 35.5% de nivel medio de violencia en conductas de restricción y el 24.5% de nivel bajo de violencia en conductas de restricción en la muestra estudiada.

Tabla 3.

Niveles de violencia en conductas de desvalorización

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	53	26,5
	Medio	82	41,0
	Alto	65	32,5
	Total	200	100,0

En la tabla 3 se observa que se predomina el nivel medio de violencia en conductas de desvalorización con 41.0%, seguido del nivel alto 32.5% de violencia en conductas de desvalorización, y el 26.5% de nivel bajo de violencia en conductas de desvalorización en la muestra estudiada.

Tabla 4.

Niveles de violencia física.

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	89	44,5
	Medio	64	32,0
	Alto	47	23,5
	Total	200	100,0

En la tabla 4 se observa que se predomina el nivel bajo de violencia física con 44.5%, seguido del nivel medio 32.5% de violencia física y el 23.5% de nivel alto de violencia física en la muestra estudiada.

Tabla 5.

Niveles de violencia sexual

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	75	37,5
	Medio	77	38,5
	Alto	48	24,0
	Total	200	100,0

En la tabla 5 se observa que predomina el nivel medio de violencia sexual con 38.5%, seguido del nivel bajo 37.5% de violencia sexual y el 24.0% de nivel alto de violencia sexual en la muestra estudiada.

Tabla 6.

Niveles de violencia en parejas jóvenes según sexo.

	Nivel	Sexo		Total
		Femenin o	Masculin o	
Violencia en parejas	Bajo	40	13	53
		24,8%	33,3%	26,5%
	Medio	48	21	69
		29,8%	53,8%	34,5%
	Alto	73	5	78
		45,3%	12,8%	39,0%
Total		161	39	200
		100%	100%	100%

En la tabla 6, se observa que en el sexo femenino predominan el nivel alto con el 45.3%, seguido del medio con el 29.8% y el nivel bajo con el 24.8%; mientras que en el sexo masculino predominan el nivel medio con el 53.8%, seguido del nivel bajo con 33.3% y el nivel alto con el 12.8%.

V. DISCUSIÓN

El presente estudio tiene como objetivo determinar los niveles de violencia en las parejas jóvenes, en este sentido los resultados muestran que el 39% presentan nivel alto de violencia, seguido del nivel medio con 34.5% y un nivel bajo con 26.5%, estos datos coinciden con los estudios de Cortés et. al (2015) quienes encontraron similares resultados con un predominio de 46% en el nivel alto de violencia hacia la pareja; Colonio (2019), muestra un 81.97%, señalando que los resultados tienen que ver con el ciclo de la violencia que se manifiesta a través de un círculo vicioso en el cual se observa la violencia ejercida, a través del maltrato físico, psicológico y sexual, llegando a causar un daño a la víctima, (Walker 1984). En este ciclo de violencia agresor, pudo haber aprendido la violencia a través de la interacción con su entorno familiar o social y es por ello que la ejerce con su pareja, (Bandura 1977). Asimismo, desde el modelo ecológico de Bronfrenbrenner, este aglutina diversas explicaciones de la violencia, constituyéndose en un modelo que incorpora distintos factores presentes en la situación de violencia y permite analizar de más cerca la interacción sistémica de estos factores (Bronfrenbrenner, 1977). Desde esta perspectiva, la violencia se inicia de manera sutil por parte del agresor, muchas veces como acontecimientos que pasan desapercibidos ya sea poniendo sobrenombres, humillando, ignorando la presencia, ridiculizándola o burlándose de su físico, con la finalidad de debilitar progresivamente las defensas psicológicas de la víctima y de esta manera notándose el grado de violencia. (Castello y Gimeno, 2018).

La violencia disfrazada de amor es casi invisible, los signos del maltrato son desconocidos para gran parte de los jóvenes, quienes los confunden con muestras de afecto que, en realidad ocultan conductas controladoras. (Muñoz et. al, 2007)

Por otro lado, al realizar el análisis descriptivo de la dimensión conductas de restricción, los resultados muestran que el 40% está en nivel alto, dichos resultados coinciden con los estudios de Martínez, Vargas y Novoa (2016), donde se evidencia la violencia ejercida y recibida de sus parejas mujeres o varones (51.5%) de esta manera indica que el 29.4%, realizan llamadas constantes para mantener el control de la pareja, al igual que el 29.9%, presencian acusaciones de infidelidad, 18.2% ejercen vigilancia en el lugar de trabajo como en el centro de estudio, prohibiciones

a reuniones y amistades (15.8%). A diferencia de Quispe (2018), en su investigación prevalece la violencia moderada (73.6%); dada con la frecuencia de coerción; esta se basa en el maltrato que busca manipular las emociones y las actividades que realiza la pareja por medio del seguimiento, el control de los amigos y las amenazas como el suicidio ante una posible culminación de la relación (Echeburúa, 2019); a su vez siendo un hecho que está destinado a deshonar las decisiones, acciones de otros individuos (Bogantes, 2008). Sin duda alguna las conductas de restricción se están ejerciendo a un ritmo rápido dentro la población joven, sin embargo, se le hace caso omiso, con la posibilidad que estas pueden llegar a extremos de hacer daño (Álvarez, Sánchez y Bojo, 2016).

En la segunda dimensión relativa a las conductas de desvalorización, se muestra que prevalece el nivel medio con 41%, de violencia con conductas de desvalorización, a diferencia del nivel alto 32.5% y 26.5% de nivel bajo, estos resultados se relacionan con los estudios de Martínez, Vargas y Novoa (2016), quienes muestran que 12.9%, humillan a sus parejas, hablan mal delante de las amistades (12.5%), reciben insultos (19.8%), culpabilizan de todo lo malo que sucede; de la misma manera se burlan (14.3%), estas manifestaciones se direccionan a generar un daño emocional y abuso verbal (Martínez, 2014), a su vez, Medina (2013) expresa que las acciones u omisiones dirigidas a un miembro de esta relación, afectan directamente la salud mental y emocional, produciendo daño en su autoestima y en sus capacidades como ser humano.

Las conductas violentas como la restricción y desvalorización son parte de la violencia psicológica, la cual es la más visible en una relación sentimental, siendo intencional o unidireccional, causan daño y al mismo tiempo se manifiestan a través de tristeza, ansiedad, inseguridad, frustración, miedo, disminución de la autoestima y falta de autonomía, dichas tácticas verbales y emocionales, desequilibran a la víctima (Tolman, 1992 & Hunt, 2005).

Con respecto a la dimensión violencia física, se encontró niveles bajos con el 44.5%, seguido del nivel medio, 32% y el nivel alto 23.5%; de acuerdo con los resultados obtenidos de Begazo (2016), se evidencian porcentajes menores la violencia física, así pues, en la investigación de Enríquez, et al (2020), mediante la encuesta ENDES, se obtuvo 29.5% han sido violentados físicamente. A diferencia

de Arbach, Nguyen y Bobbie (2015), nos indican que entre ambos sexos el 34% de mujeres y el 22% de varones agredieron a sus parejas, siendo las lesiones físicas en un 6%;

Greenman y Matsuda (2016), en relación con su estudio, evidenciaron asfixia (18,1%), amenazas con objetos punzocortantes (10.5%), que es conocida como un daño irreparable a nivel físico orgánicos del individuo que se percibe como los moretones, fracturas, hematomas, existiendo estas lesiones que perjudica a la estabilidad fisiológica de la persona (Carreño y Santos, 2016). Entonces tenemos de conocimiento que la violencia física, no es una dimensión que arroja altos niveles, sin embargo, si existe un porcentaje en el cual se señala que de todas maneras se observa la agresión, denotando quizás arañones, moretones, que pueden pasar desapercibidos por uno mismo (Moral y Ramos, 2016).

Referente a la dimensión violencia sexual, se presenta una predominancia de niveles medios 38.5%, seguido del nivel bajo 37.5% y el nivel alto 24%, resultados que concuerdan con Begazo (2016), nivel medio con un porcentaje de 53%, MIMP (2019), indica que existen 411 casos de violencia sexual. Por su parte, Enríquez, et al (2020), evidenció que el 6.3% han sufrido violencia sexual incitado por la pareja; se da cuando ésta, impone o coacciona a la persona para tener contactos o relaciones sexuales, esta va en contra de la voluntad de la pareja (Cáceres, 2011), a la vez las parejas en algunas ocasiones concuerdan en tener relaciones sexuales siendo el sexo masculino quien induce a la pareja a la intimidad, en caso que esta no desee sería víctima de maltrato sexual (Bautista, 2011), también, en su gran mayoría tiene como propósito el sometimiento y control, dominando el aspecto sexual con prácticas que no son de agrado de la pareja, que pone en riesgo la salud (Ramírez, 2012); por tal motivo se denota que la violencia sexual es una conducta que normalmente se escucha y se observa con mayor intensidad en el día a día en nuestro país, ya sean por los noticieros, redes sociales, así mismo escuchados por nuestro entorno social y familiares; dentro de una relación de pareja se percibe la existencia de una víctima y un agresor, ya que este último tiene la finalidad de satisfacerse sexualmente, obligando a la víctima observar páginas pornográficas, sin la autorización de esta, logrando así su

cometido, en caso contrario, de no satisfacer la necesidad de éste, surgen las agresiones que estas pueden llegar hasta casos extremos (Solano, 2017).

Finalmente de los datos descriptivos en cuanto a los niveles de violencia de pareja según el sexo, se encuentra una predominancia de niveles altos para el sexo femenino (45.33%) a diferencia del sexo masculino (12.8%), por ende el sexo masculino sufren niveles medios de violencia (53.8%) en su mayoría más del 50%, a diferencia que las mujeres predominan niveles altos de violencia, esto coincide con Moral, García, Cuetos y Servit (2017), pues en sus resultados las mujeres fueron mayores víctimas de violencia con el 91.4%; por el contrario Cortes et al, (2015), nos dice que el factor de coerción los hombres presentan mayor tendencia dentro de este hacia su pareja con un 46%. Al respecto nos mencionan que la población juvenil ejerce la violencia tanto psicológica, física y sexual, siendo inmersos a los factores de riesgo a nivel individual, el manejo de sus emociones, la ausencia de afecto, sexo, tensión, a nivel familiar, los antecedentes de maltrato durante la infancia y los estereotipos de géneros (Sears, Byers y Lisa, 2007), al mismo tiempo se dice que los factores de riesgo benefician a la conducta violenta de la pareja, ya que con los patrones comunes son útiles para que se puedan diseñar programas de promoción para la salud tanto sea intervención o prevención (Rojas, 2013). Pues de esta forma se evidencia una vez más que las mujeres son las que frecuentemente sufren violencia por parte de sus parejas, esta violencia causa daños irreparables así mismo pueden llegar hasta los feminicidios, por ello se considera importante concientizar a las entidades públicas para poder tomar cartas en el asunto y promover programas preventivos promocionales enfocados a la población juvenil (Bastián, 2018).

VI. CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos se concluye que:

Primera: Se evidencio que en la gran mayoría de los encuestados jóvenes presentan niveles altos de violencia en sus relaciones de pareja, en relación con las dimensiones como la violencia psicológica, física y sexual.

Segunda: En cuanto a las conductas de restricción se muestra que existen niveles altos, llegando a concluir que dentro de la relación existes prohibiciones, amenazas y control, a diferencia de las conductas de desvalorización, pues se evidencio niveles medios, en el cual se puede afirmar que dentro de una relación sentimental existes burlas, menosprecios, humillaciones.

Tercera: En la dimensión de violencia física se evidencia existen niveles bajos, llegando a entender que no es tan vista en una relación sentimental, ya que dicha violencia mayormente se observa de manera sutil, más aún en jóvenes que para ellos es una situación normal.

Cuarta: En la dimensión de violencia sexual se evidencio que un porcentaje de los encuestados presentan niveles medios de violencia sexual; pues llegando a entender que sigue existiendo las obligaciones a mantener relaciones sexuales sin el consentimiento de la pareja.

Quinta: En relación con el sexo de las parejas jóvenes, se evidencio que predomina el nivel alto de violencia hacia la mujer, a diferencia del sexo masculino que predomina el nivel medio; en síntesis, los varones sufren niveles medios de violencia en su mayoría y las mujeres sobre salen en el nivel alto de violencia.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda que dichos resultados obtenidos sean reportados a las entidades públicas como Centros de Salud, Municipalidades, Comisarias, y estos puedan tomar carta en el asunto y puedan elaborar y a la vez aplicar programas de intervención dirigida a jóvenes.

Segunda: Se sugiere realizar programas de intervención dirigidos a jóvenes en especial a los que viven en la comunidad estudiada, con el objetivo de concientizar y sensibilizar a la no violencia en las relaciones de parejas.

Tercera: Realizar más investigaciones sobre la variable violencia en parejas jóvenes a nivel local, enfocado en comunidades y en ambos sexos, ya que existe escasos estudios sobre esta variable en la población de estudio, así mismo dichas investigaciones serán de gran aporte a la comunidad científica.

Cuarta: Se recomienda validar a través de propiedades psicométricas el instrumento utilizado en poblaciones más amplias con la finalidad de tener evidencias de validez y confiabilidad para futuras investigaciones.

REFERENCIAS

- Álvarez, M., Sánchez, A., Bojo, P. (2016). *Manual de atención psicológica a víctimas de maltrato machista*. España: Colegio Oficial de la Psicología de Gipuzkoa. Recuperado de <https://www.cop.es/GT/Manual.pdf>
- American Psychological Association. (2010). *Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta*. Recuperada de psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_APA.pdf.
- Arbach, K., Nguyen-Vo, T., & Bobbio, A. (Mayo/agosto, 2015). Violencia física en el noviazgo: análisis de los tipos diádicos en población argentina. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 7(2), 38-47.
- Arias, G. (2012). *El proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. Recuperado de <https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-C3%93N-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>.
- Arias, J., Villasís-Keever, M., Miranda-Novales, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206.
- Bandura, A. (1977). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa Calpe. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/Teo-Apra/4.pdf>
- Bastián, M. (13 junio, 2018). No es un juego: Educación, machismo y violencia. Blog sin miedos. Recuperado de <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/no-es-un-juegoeducacion-machismo-y-violencia/>
- Bautista, D. (2011). *El machismo y los índices de maltrato a la mujer en el Cantón Lago Agrio* (Tesis de maestría, Universidad Tecnológica Equinoccial, Quito, Ecuador). Recuperada de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/12485/1/50599_1.pdf
- Begazo, N. (2016). *Investigación sobre la Violencia Durante el Noviazgo en las Alumnas de la Escuela Profesional de Psicología* (Tesis de maestría).

Recuperada de
[http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2481/PSMbejana.pdf?
sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2481/PSMbejana.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

Bejarano, C., Vega, L. (2014). *Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en la Relación de Pareja En Jóvenes (E.V.R.P. – J)* (Tesis de bachiller). Recuperada de:
https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/587/Cesia_Tesis_bachiller_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Bogantes, J. (2008). *Violencia Doméstica*. Recuperado de
<https://www.scielo.sa.cr/pdf/mlcr/v25n2/3739.pdf>.

Bronfenbrenner, U. (1977). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós. Recuperado de
<https://books.google.com.pe/books?id=nHdMlytvh7EC&lpg=PA1&dq=La%20ecolog%C3%ADa%20del%20desarrollo%20humano&pg=PA1#v=onepage&q=La%20ecolog%C3%ADa%20del%20desarrollo%20humano&f=false>

Cáceres, J. (2011). Abuso y violencia en las relaciones de pareja. *Psicología conductual*, 19(1), 91-116. Recuperado de
<http://paginaspersonales.deusto.es/jcaceres/articulos/05%20C%E1ceres.pdf>

Carreño, L., Santos, Y. (2016). *Relación entre factores sociodemográficos y trastornos de personalidad* (Tesis de magister). Recuperada de
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2254/carre%C3%B1olaura2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Castello, R., Gimeno, A. (2018). *Manual de estilo para el tratamiento de la violencia machista y el lenguaje inclusivo en los medios de comunicación*. Valencia: Unió de Periodistes Valencians. Recuperado de
<http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/manualupv-digital-cast-pag.pdf>

CODISEC. (2018). *Violencia Familiar*. Recuperado de
http://www.muniate.gob.pe/ate/espacio/seguridadCiudadana/files/filesSC/Bol etin2_ViolenciaFamiliar.pdf.

- Colonio, M. (2019), *Nivel de violencia en las relaciones de enamoramiento en jóvenes universitarios de la Facultad de Educación- UNCP* (Tesis de Licenciatura). Recuperada de https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/5346/1/IV_FHU_501_TE_Colonio_Chiquillanqui_2019.pdf.
- Cortés- Ayala. et al. (April, 2015). Intimate partner violence in the relationships of mexican youth. Differential analysis by sex and level of schooling. *Terapia Psicológica*. 33(1). Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v33n1/art01.pdf>.
- Echeburúa., E. (2019). Crítica de Artículos: Sobre el Papel del Género en la Violencia de Pareja contra la Mujer. Recuperado de <https://journals.copmadrid.org/apj/art/apj2019a4>.
- Enríquez-Canto, Y., Ortiz-Montalvo, Y., Ortiz-Romaní, K., Díaz-Gervasi, G. (marzo, 2020). Análisis ecológico de la violencia sexual de pareja en mujeres peruanas. *Acta Colombiana de Psicología*. 23(1), 272-286.
- Giraldo, A., Toro, M., Macias, A., Valencia, C., Palacios, S. (Enero/ junio, 2010). La Promoción de la salud como estrategia para el fomento de estilos de vida saludables. *Revista hacia la promoción de la salud*, 15(1). Recuperada de <https://www.redalyc.org/pdf/3091/309126693010.pdf>.
- Greenman, S., Matsuda, M. (2016). *From Early Dating Violence to Adult Intimate Partner violence: Continuity and Source of Resilience in Adulthood*. Crim Behav Ment Health.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Recuperado de <http://metodoscomunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/219/2014/04/Hernandez-SampieriCap-1.pdf>.
- Hernandez, R., Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mexico. McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A

Hunt, J. (2005). *Claves Bíblicas para consejería*. Editorial esperanza para el corazón. Iglesia Adventista del Séptimo Día (2010). *Manual de la Iglesia*. Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana.

Instituto Mexicano de la Juventud. (2017). *Violencia contra hombres. Una violencia más silenciosa*. Recuperado de <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/violencia-contra-hombres-una-violencia-mas-silenciosa>.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). *Más de 8 millones de jóvenes viven en el Perú*. Recuperado de <http://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/mas-de-8-millones-de-jovenes-viven-en-el-peru-9325/#:~:text=En%20tanto%2C%20en%20departamentos%20que,y%20Cajamarca%20con%20405%20mil>.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2015). *En el Perú 66 de cada 100 mujeres de 15 a 49 años alguna vez unidas fueron víctimas de violencia ejercida por su esposo o compañero*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-27-de-la-poblacion-peruana-son-jovenes-8547/>

Instituto Vasco de la Mujer. (2018). *Análisis e interpretación de datos estadísticos sobre violencia contra las mujeres en la CAPV*. Recuperado de https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/violencia_evaluacion_informes/es_def/adjuntos/2017_informe_datos_estadisticos.pdf.

Martínez, J. (2014). *Violencia en el Noviazgo: Un programa de intervención en adolescentes escolarizados* (Tesis de maestría). Recuperada de <https://docplayer.es/17915936-Violencia-en-el-noviazgo-un-programa-de-intervencion-conductual-en-adolescentes-escolarizados-proyecto-de-grado-presentado-por.html>.

Martínez, J., Vargas, R., Novoa, M. (2016). Relación entre la violencia en el noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato. *Psychologia: Avances de la disciplina*, 10(1), 101-102.

- Medina, G. (2013). *Violencia de género y violencia doméstica: Responsabilidad por daños*. Buenos Aires: Rubinzal Culzoni. Recuperado de <https://www.casi.com.ar/sites/default/files/10624.PDF>
- Ministerio de la Mujer y Población Vulnerable. (2019). *Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual*. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informeestadistico-01-2019_PNCVFS-UGIGC.pdf.
- Moral, M., García, A., Cuetos, G., Sirvent, C. (julio, 2017). Violencia en el Noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*. 8(2), 96-107.
- Moral, J. y Ramos, S. (2016). Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Estudios sobre la cultura contemporánea*, 22(43). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5598168.pdf>
- Morales, N., Rodríguez, V. (2012). Experiencias de violencia en el noviazgo de mujeres en Puerto Rico. *Revista Puertorriqueña de Psicología*. 23(0), 57-90.
- Muñoz, M., Graña, J., O'Leary, K., González, M. (2007). Agresión en las relaciones de pareja adolescente: prevalencia, justificación y consecuencias para la salud. *Diario de la salud del adolescente*, 40(0), 298-304.
- Murga, L. (2019). *Aceptación de la violencia en el noviazgo y desconexión moral en jóvenes de una Universidad de Chiclayo* (Tesis bachiller). Recuperada de <http://200.60.28.13/bitstream/handle/uss/5950/Murga%20Leyton%20Leydi%20Lucia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes de grupo familiar. (2018). *Estadísticas del Ministerio Público*. Recuperado de <https://observatorioviolencia.pe/estadisticas-del-ministerio-publico-fiscalia-de-la-nacion/>.
- Organización Mundial de la Salud. (2016). *Violencia juvenil*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>.

- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Violencia física y violencia sexual*. Recuperado de https://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter2/es/index2.html.
- Otzen. T., Manterola, C. (2017). Técnica de Muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol.* 35 (1), 227-232.
- Quispe (2018). *Violencia en las relaciones de enamoramiento en estudiantes de enfermería* (Tesis Licenciatura). Recuperada por http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/9200/Quispe_Due%C3%B1as_Judith_Evangelina.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Ramírez, A. (2012). *Las causas que generan la violencia contra la mujer de acuerdo con la ley orgánica sobre el derecho a las mujeres a una vida libre de violencia*. (Tesis de licenciatura, Universidad José Antonio Paéz, Venezuela). Recuperada de <https://bibliovirtualujap.files.wordpress.com/2011/04/tesis-ariana-ramc3adrez.pdf>
- Rojas, A., Galleguillos, G., Miranda, P., Valencia, J. (Octubre/marzo, 2013). Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. *Revista Vanguardia Psicológica*. 3(2), 150-159.
- Rojas-Solís, J. (Marzo/junio, 2013). Violencia en el noviazgo de universitarios en México: Una revisión. *Revista internacional de Psicología*. 12 (2), 1-31.
- Rubio-Garay, F., Carrasco, M., Amor, P., López Gonzales, M. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica*. 25 (0), 47-56.
- Sears, H., Byers, E., Prince, E. (2007). *The co-occurrence of adolescent boys and girls use of psychologically, physically, and sexually abusive behaviours in their relationships*. *Journal of Adolescence*.
- Solano, K. (2017). *Maltrato psicológico hacia la mujer y actitudes hacia el machismo en mujeres que acuden a un centro de salud del Distrito de Nuevo Chimbote* (Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo, Perú). Recuperada de

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/415/solano_sk.pdf?sequence=1&isAllowed=y tema_04.pdf

Tolman, R. (1992). Psychological abuse of women. En Ammerman, R. y Hersen, M (Eds), *Assessment of family violence: A clinical and legal sourcebook*, 291-310. New York: *John Wiley & Sons Inc.*

Walker. L. (1984). *The battered woman syndrome*. Springer, Nueva York

ANEXOS

Anexo 1

Matriz Operacionalización

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Niveles de violencia en jóvenes de Lima Este 2020	Walker (1984). Menciona que la violencia es un ciclo que observa la acumulación de tensión, existiendo un maltrato hostil, evidenciándose en conductas de sumisión por parte de la pareja, siendo parecida a la violencia psicológica, se evidencian con las inadecuadas expresiones.	Se medirá a través de la escala de Violencia de 21 reactivos y 4 dimensiones. Con alternativas de respuesta 0= Nunca 1= Casi nunca 2= A veces 3= Casi siempre 4= Siempre	Violencia en conductas de Restricción	Prohibición Invasión Control	Ordinal
			Violencia en conductas de desvalorización	Humillación Insultos Burlarse	
			Violencia Física	Empujones Asfixiar Abofeteadas	
			Violencia Sexual	Hostigamiento Amenazas Obligación	

Anexo 2

Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P – J)

Edad:

Sexo: F M

A continuación, se te presenta una lista de afirmaciones a fin de conocer lo que piensas. Por favor, contesta de manera rápida y sinceramente. Tu primera reacción es la mejor. Hay 5 respuestas posibles, marca con una (X) solo una de ellas:

N°	Preguntas	Nunca (0)	Casi Nunca (1)	A veces (2)	Casi siempre (3)	Siempre (4)
1	Mi pareja/ expareja se burla/ burlaba de mi poniéndome apodos, sabiendo que me hace sentir mal.					
2	Mi pareja/ expareja en ocasiones me llegó a golpear, patear, abofetear en más de una oportunidad.					
3	Me prohíbe/ prohibía salir con personas del sexo opuesto.					
4	Generalmente me muestra/ mostraba sus genitales incitando a tener relaciones coitales.					
5	Habitualmente me hace/ hacía sentir que si lo/a dejo él/ella no podrá estar bien.					
6	Con frecuencia exigía que no salga con mis amigos/as.					
7	Ha lanzado objetos contundentes llegando/ llegándome a causar algún tipo de daño físico.					
8	Me obligaba a ver imágenes o vídeos pornográficos incitándome al coito a durante el coito, o pesar de mi negativa.					
9	Suele/ Solía ilusionarme tanto y luego romper con mucha facilidad sus promesas (ejem: citas, salidas, etc.).					
10	Me culpa/ culpaba totalmente de cualquier problema que exista en la relación sin ninguna disculpa.					
11	Frecuentemente me golpeaba tan fuerte con objetos contundentes que he necesitado asistencia médica.					
12	Observa partes de mi cuerpo haciendo gestos morbosos o de deseo que me incomoda rotundamente.					
13	Es/ era insistente en querer tocarme o tener relaciones coitales.					
14	Amenaza/ amenazaba con dañarse o dañarme si terminamos/ terminábamos la relación.					
15	Me hace/ hacía sentir el/ la único/a responsable de sus fracasos personales.					
16	Habitualmente me ha empujado o sacudido bruscamente, cuando discutimos/ discutíamos.					
17	En reiteradas ocasiones me ha incitado u obligado a imitar poses sexuales de imágenes pornográficas, que no he deseado.					
18	Generalmente se muestra/ mostraba decidido/a en revisar mis cuentas de contacto (celular, redes sociales, correos, etc.).					
19	Debido a su trato me siento/ sentía como un objeto sexual en reiteradas ocasiones.					
20	Forzosamente tenemos/ teníamos relaciones sexuales cuando él/ ella lo desea.					
21	Con frecuencia exigía estar informado/a de lo que hago, donde y con quién estoy, cuando no estoy con él/ ella.					

Anexo 3

Consentimiento informado

Estimado (a):

Es grato dirigirme a Ud, mi nombre es Zonia Alessandra Pérez Huamán soy estudiante del X ciclo de la Carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo - Ate, por medio de la presente, deseo brinde su consentimiento para que participe en un estudio que estoy realizando, el cual tiene como título Niveles de Violencia en Parejas Jóvenes de Lima Este, 2020.

La participación consiste en responder un cuestionario breve, el cual tomará aproximadamente 10 minutos. Si Usted acepta participar de manera anónima y voluntaria, recalcando que existen respuestas correctas o incorrectas. Si está de acuerdo responda SI ACEPTO, asimismo los resultados serán estrictamente confidenciales, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación.

Agradezco su valiosa participación.

Atentamente,

Zonia Alessandra Pérez Huamán

DNI: 72268337

Anexo 4

Validez y Confiabilidad del Instrumento.

Criterio de Jueces N° 1

19	imitar poses sexuales de imágenes pornográficas, que no he deseado.							
20	Debido a su trato me siento/sentía como un objeto sexual en reiteradas ocasiones.							
21	Forzosamente tenemos/teníamos relaciones sexuales cuando él/ella lo desea.							

Observaciones:

.....
.....
.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **Mg. Milagros Ordinola V.**

DNI:..... **D.N.I: 09843540**

Firma: **Especialidad: Psicología Clínica Educativa**

Especialidad del validador:.....

- *Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- *Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- *Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem. Es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dan los datos suficientes para medir el constructo.

.....
Firma del Experto Validante.
Especialidad:

04
.....de Junio del 2020

Criterio de jueces N° 2

.....
.....
.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **Cynthia Saldaña Bernal**

DNI: 45881411

Firma: 20598

4588 1411


Especialidad del validador: **Clinica - Educativa**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

08 de junio del 2020

Criterio de jueces N° 3

21	Forzosamente tenemos/teníamos relaciones sexuales cuando él/ella lo desea.								
----	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Observaciones:

.....
.....
.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ARÉVALO CASTRO GERSON VOLNEY
DNI: 41425077

Firma:

Especialidad del validador: Psicología ocupacional

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

11 de Setiembre del 2020

Nota: Suficiencia, se son suficientes para m

Firma del Experto Informante.
Especialidad

Variable	N° de ítems	α
Violencia de Pareja	21	0,945

Dimensiones	N° de ítems	α
Conductas de Restricción	P3, P5, P6, P18. P21	0,873
Conductas de Desvalorización	P1, P9, P10, P15	0,781
Violencia Física	P2, P7, P11, P14, P16	0,881
Violencia Sexual	P4, P8, P12, P13, P17, P19, P20	0,898

Anexo 6

Autorización de aplicación del instrumento

